



El incendio ocurrió entre el 24 de junio y el 5 de julio de 2017

## **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación invierte un millón de euros en las obras de restauración del incendio forestal ocurrido en el entorno de Doñana (Huelva)**

- El incendio afectó a una superficie total de 10.340 hectáreas en los términos municipales de Moguer, Almonte, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera, la mayor parte perteneciente a Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Estas actuaciones de emergencia, ya finalizadas, han tenido como objetivo controlar la erosión y favorecer la regeneración de la vegetación natural, al tiempo que se mejora el hábitat de especies como el lince ibérico

27 de julio de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha invertido un millón de euros en las obras de restauración hidrológico-forestales y de la biodiversidad de las áreas afectadas por el incendio ocurrido entre el 24 de junio y el 5 de julio de 2017, que afectó a una superficie total de 10.340 hectáreas en los términos municipales de Moguer, Almonte, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera (Huelva). La mayor parte de esta superficie pertenece a Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especialmente en el Parque Natural del entorno de Doñana, y a la Red Natura 2000.

Estas actuaciones de emergencia, ya finalizadas, han tenido como objetivo controlar la erosión hídrica con tratamientos selvícolas e hidrotecnias en el cauce del Arroyo del Loro y la erosión eólica en los sistemas dunares de Médano del Asperillo. También favorecerán la regeneración de la vegetación natural, al tiempo que se mejora el hábitat de especies como el lince ibérico,

Nota de prensa



restaurando la vegetación propia de la zona y los recursos alimenticios del felino.

Entre las principales actuaciones que se han ejecutado se encuentra el apeo de pies afectados de pino piñonero y el saneamiento de grandes alcornoques quemados, favoreciendo su rebrote.

Además, se ha procedido a la recuperación de la cubierta vegetal, lo que ayuda a la regeneración de especies rebrotadoras arbustiva (palmito, mirto y lentisco), y arbóreas (alcornoque).

Al mismo tiempo, se han aprovechado los restos procedentes de la corta anterior para la adecuación de refugios y vivares de la población de conejo, principal sustento del linde ibérico. También se han utilizado los restos selvícolas para la construcción de estructuras de corrección hidrológica (fajinas y albarradas), para la sujeción del suelo en zonas de fuerte pendiente y estabilización de dunas expuestas a vientos marinos.

Las obras de restauración de grandes incendios forestales que realiza el Ministerio se enmarcan en el conjunto de actuaciones de colaboración y apoyo a las Comunidades Autónomas en materia de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la erosión y la desertificación. En el año 2017, estos trabajos supusieron una inversión total de más de siete millones de euros.